

México, D.F., a 22 de diciembre de 2010.

Estimado Inversionista:

Por medio del presente le informamos que las sociedades de inversión denominadas **GBM VALORES DE DEUDA, S.A. DE C. V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA (GBMF3)** y **GBM FONDO DE CRECIMIENTO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE (GBMCRE)** administradas por esta Operadora, acordaron modificar su Prospecto de Información al Público Inversionista, con motivo de la inclusión de nuevas series accionarias.

La sociedad con clave de pizarra **GBMF3** adicionó las siguientes nuevas series:

- Serie **BX**: únicamente podrán ser adquiridas por personas físicas o morales que realicen la compra de las mismas, a través de personas morales constituidas como Distribuidoras y que sean clientes de GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa.
- Serie **BD**: únicamente podrán ser adquiridas por sociedades de inversión en instrumentos de deuda y de renta variable, cuyo objetivo sea la inversión en sociedades de inversión.

La sociedad con clave de pizarra **GBMCRE** adicionó las siguientes nuevas series:

- Serie **BO**: que podrán ser adquiridas por personas físicas y morales mexicanas o extranjeras, instituciones de crédito que actúen por cuenta propia y de fideicomisos de inversión, instituciones de seguros y fianzas; uniones de crédito, arrendadoras financieras y empresas de factoraje financiero; fondos de ahorro y pensiones; entidades financieras del exterior; así como agrupaciones de personas extranjeras, físicas o morales; Operadora GBM, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, administradora de los valores que integran los activos de las Sociedades de Inversión.
- Serie **BX**: únicamente podrán ser adquiridas por personas físicas o morales que realicen la compra de las mismas, a través de personas morales constituidas como Distribuidoras y que sean clientes de GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa.
- Serie **BD**: únicamente podrán ser adquiridas por sociedades de inversión de renta variable, cuyo objetivo sea la inversión en sociedades de inversión.

A todos los inversionistas que sean titulares de las acciones de la Serie B del fondo GBMCRE, les serán canjeadas sus acciones por Serie BO del mismo fondo.

La nueva versión de los Prospectos fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante oficios número 153/89274/2010 relativo al GBMF3 y 153/89265/2010 al GBMCRE.

En consecuencia, los cambios a los Prospectos de Información al Público Inversionista, entrarán en vigor el día 3 de enero de 2011. Le informamos que podrá acceder a la consulta de los mismos en la página de Internet www.gbmfondos.com.mx, así como en la página de las sociedades distribuidoras.

Aprovechamos la ocasión para agradecerle la oportunidad que nos brinda para administrar y manejar sus inversiones y quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente,

Operadora GBM, S.A. de C.V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión